210

Y yo Diego Garcia Sanz de Monzon escrivano del Ayuntamiento publico de los del Regimiento de la ciudad de Cartagena doy fee y verdadero testimonio como en un cabildo que la ciudad tuvo a veinte y un dias deste presente mes de mayo ... ... testimonio ... con el real titulo del Rey nuestro señor de que de ... parte se contiene en birtud del qual pidio e requirio a esta ciudad ... le tengan por regidor della segun y como por el se manda e por la ciudad visto ... obedecido el dicho real titulo con el acatamiento devido y en su cumplimiento ... le ... resciv... del ... con ... y solenidad a los ... ... uso y exercicio del dicho oficio de regidor e presentado en el dicho cabildo segun que todo lo que dicho es mas en forma pasa e por el libro capitular questa en mi poder a que me refiero e para que dello conste di el presente en Cartagena a los veinte y nueve dias del mes de mayo de mill e seiscientos y dos años e fize ... mi signo a tal en testimonio de verdad. Diego Garcia escrivano

Fue sacado corregido y concertado fue este dicho traslado con su original de donde se saco que se bolvio original a ... ... que ... me lo entrego en Cartagena a ... dias del mes de ... de mill e seiscientos ... años siendo testigos Gines ... ... Moreno vecinos desta ciudad

... ... del Regimiento ... mayor del Ayuntamiento desta